

# Red para la Infancia

**POR LA RESTITUCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA**

## Presentación

La consolidación de la Red para la Infancia, como un actor estratégico en el mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez y en la incidencia en la política pública del tema, se ha logrado gracias al compromiso de las entidades que trabajan por la niñez y adolescencia en Bucaramanga.

En razón a nuestra razón de ser compartimos hoy con la niñez, familias, instituciones y ciudadanía

Bumanguesa, la primera edición del Boletín "Red para la Infancia", en el cual se hace una breve presentación sobre las tres redes que trabajan en la infancia por la ciudad y su consolidación como Red para la Infancia.

Esperamos que sea de su agrado recibir esta información y contar con sus aportes y opiniones, con el objeto de fortalecerlo y retroalimentarlo.

## Comité Gestor Red para la Infancia

Red para la Infancia está integrada por tres redes o comités que realizan acciones en el Municipio de Bucaramanga para la reconstrucción del tejido familiar y social a favor de la niñez, dichas redes son:

1. Red para el Fomento del Buen Trato.
2. Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador.
3. Red de Protección — Nodo Santander.

| <b>Contenido:</b>                                |          |
|--|----------|
| <b>Presentación</b>                              | <b>1</b> |
| <b>Comité de Erradicación<br/>Nodo Santander</b> | <b>3</b> |
| <b>Red para el Fomento<br/>del Buen Trato</b>    | <b>4</b> |
| <b>Red de Protección—<br/>Nodo Santander</b>     | <b>5</b> |

### Comité Editorial Red para la Infancia

Marcela Hurtado

Coordinadora Página Web Proyecto Dignificándonos

Maria Pilar Torres, Comunicaciones ICBF

Juan Carlos Acevedo y Mayra Torres Aldeas Infantiles SOS Y Asociación Elogios, Representantes Red de Protección Nodo Santander

María Eugenia Jaramillo, Representante Comité Erradicación del Trabajo Infantil, del Ministerio de la Protección Social

Laura Moreno y Eddy Méndez, Representantes Red para el Fomento del Buen Trato, de la Secretaria de Salud de B/manga y EL ICBF



# Red para la Infancia

**POR LA RESTITUCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA**

## Antecedentes

Red para la Infancia es una iniciativa de entidades gubernamentales y no gubernamentales que convoca a la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para que garanticen y restablezcan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cumpliendo con el imperativo constitucional y ético, de garantizar condiciones de vida digna a los niños, niñas y adolescentes colombianos.

La creación de la Red para la infancia fue el resultado de un proceso de concertación interna entre diferentes organizaciones comprometidas con la niñez, con la idea de aprovechar el potencial

de los recursos, conocimientos y experiencias que, articuladas entre sí, buscan consolidar mayores y mejores logros por los niños y niñas de nuestra región.

La Red busca priorizar las necesidades apremiantes de los grupos de niños y niñas más pobres y vulnerables del departamento y facilitar su participación en los grandes programas sociales. Bajo esta orientación, la Red ejecuta un conjunto de acciones que, articuladas entre sí, buscan mejorar la calidad de vida de estos grupos y consolidar el ejercicio de sus derechos ciudadanos.



**Red para la Infancia está conformada por:**

- 1. Red para el Fomento del Buen Trato.**
- 2. Red de Protección Nodo Santander y el**
- 3. Comité de Erradicación del Trabajo Infantil.**

## Red para la Infancia es:

Red para la Infancia, es un grupo de entidades gubernamentales, no gubernamentales, universidades y sociedad civil, que realizan acciones articuladamente en pro de la niñez a nivel local y regional, a través del intercambio de experiencias y conocimientos con los actores sociales corresponsables con el proceso de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y familias, y la garantía de sus derechos.

Esta red fomenta una cultura que fortalezca la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, que contribuya al desarrollo

humano y social, la igualdad y la equidad de género.

Asimismo, busca la promoción de estrategias, servicios y acciones orientadas a garantizar y reestablecer los derechos de la infancia y la adolescencia.



*Buscamos Sensibilizar y promover a los diferentes actores sociales para que implementen estrategias frente a las ocho temas priorizados de la estrategia Alcaldes y Gobernadores por la Infancia y la Adolescencia, bajo*

# RED PARA LA INFANCIA

## Comité de Erradicación del Trabajo Infantil

El Comité Nacional para la Erradicación de Trabajo Infantil y Protección del Joven trabajador, se crea bajo el decreto presidencial 859 de mayo de 1995, formulando el Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador.

Los lineamientos para la conformación del comité departamental de Santander, se dan en el decreto anterior creándose el mismo en el año 1996, siendo conformado por las instituciones homologadas a nivel Nacio-

nal y el Comité local de Bucaramanga se crea en el año 2000 con la participación de Instituciones y entidades de orden local.

El Comité Interinstitucional regional está conformado por las siguientes instituciones: Ministerio de la Protección Social, Secretaría de Planeación, Secretaria de Salud Dptal y Mpal, Ministerio de comunicaciones, Secretaria de Educación

Dptal y Mpal, Secretaria de Desarrollo Social Mpal y Dpal, Policía de Menores, ANDI, DANE, ICBF, SENA, INDERBU, CGT, ONG,s, Defensoría de familia, Procuraduría, Programa IPEC-OIT, Cajasan, DANE, IMEBU, Instituto Municipal de Cultura.

La secretaría Técnica esta a cargo del Ministerio de la Protección Social y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.



### Objetivos del Comité

Avanzar en la búsqueda y conservación de los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la erradicación progresiva de trabajo infantil en sus peores formas, y proteger el trabajo juvenil entre 15 y 17 años.

#### Específicos

1. Buscar mecanismos que permitan monitorear periódicamente el trabajo infantil en su magnitud y sus características.
2. Desarrollar políticas públicas y

fortalecimiento institucional.

3. Desarrollo legislativo para ajustar la legislación Nacional a los convenios Internacionales.

4. Transformar practicas culturales.

5. Intervenir directamente, a través de la implementación de experiencias piloto para incidir de manera focalizada en grupos de niños, niñas vinculados a las peores formas de trabajo infantil.

### PLANES DEL COMITÉ

**Primer plan:** Se creó en 1996 para sensibilizar a la población frente al tema del trabajo infantil, comprometer a los sectores claves con competencia en el tema y posicionar el tema en la agenda pública.

**Segundo Plan:** (2000-2002). Se dio prioridad a la prevención y eliminación de Peores Formas del Trabajo Infantil, entre ellas comercio callejero labores en plazas de mercado, explotación sexual infantil, minería artesanal y servicio doméstico.

## Principales Logros del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil

1. A nivel regional se trabajo un proyecto piloto sobre Erradicación del Trabajo Infantil domestico en hogares de terceros, ejecutado en las comunas 7, 8,9 de Bucaramanga.

El proyecto se realizó con la intervención de la Asociación Cristiana de Jóvenes y la supervisión permanente de la OIT-IPEC y el Comité Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil.

2. En el tercer Plan de Acción se planteó la descentralización de la política, se dio la consolidación de los comité departamental y local, donde se formuló el Plan Operativo de Erradicación del Trabajo Infantil (2003-2006).



3. Se hizo la caracterización de la población menor de edad trabajadora en 21 municipios del Departamento.

4. Se realizaron acciones preventivas tanto en el departamento como en el

Municipio de Bucaramanga.

# RED PARA LA INFANCIA

## Red para el Fomento del Buen Trato

La Red del Fomento del Buen Trato de Bucaramanga, es un espacio organizado, abierto y participativo de personas e instituciones que buscan promover relaciones de convivencia democrática en la familia y prevenir o atender integralmente la violencia intrafamiliar y sexual.



Es un espacio de concertación y coordinación institucional y sus acciones están encaminadas a la sensibilización

y capacitación para el fomento del buen trato prevención de la violencia intrafamiliar, atención, seguimiento y vigilancia de la violencia intrafamiliar y sexual. En la red participan las instituciones de carácter público y privado que funcionan en la ciudad, las organizaciones no gubernamentales, y las personas que representan una organización de carácter social además, de la comunidad en general. Algunas de las instituciones que la conforman

son: min., Protección Social, Fiscalía, ISABU, Procuraduría, ICBF, Comisaría de Familia, Foscál, Secretaría de salud de Santander, Policía de Menores, Centro de Recepción del Menor, Medicina Legal, Profamilia, Ministerio de Comunicaciones, Personería, Colegio Minuto de Dios, Clínica Comuneros, Hospital San Camilo, HUS, Clínica de la Policía, Coomulturasan IPS, UNAB, UPB, UDES, UAN, Red Punto 30, Clubes Rotarios de Bucaramanga, Fundación de Apoyo a los Scouts, Colegio Maiporé, Fundación Mujer y Futuro.

### Objetivos de la Red

1. Ser un espacio de concertación y coordinación Institucional.
2. Sensibilizar frente al fomento del Buen Trato hacia nuestros niños y niñas.
3. Realizar procesos de capacitación y formación para los miembros de la red, con el fin de mejorar los procesos de atención a la Infancia y Familia.
4. Realizar seguimiento a los pro-

yectos y programas que realizan acciones por el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y familias.

5. Realizar procesos de vigilancia y control a los temas de infancia.



### Principales Logros de la Red para el Fomento del Buen Trato

1. Actualmente la red para el Fomento del Buen Trato ha capacitado a las diferentes instituciones que conforman la red.
2. Creación de un Directorio Institucional con más de 50 entidades que trabajan por la Infancia y Adolescencia en la ciudad.
3. Trabajo en red, lo cual facilita el trabajo de las distintas instituciones pertenecientes a la Red.
4. Procesos de Sensibilización en diferentes escenarios públicos, sobre temas de infancia, adolescencia y familia.
5. La red se ha convertido es un espacio importante para la consolidación de acuerdos, la concertación y la coordinación Interinstitucional.

# RED PARA LA INFANCIA

## Red de Protección - Nodo Santander

La red de instituciones de prevención, protección, reeducación y rehabilitación de Santander, trabajan por la promoción, defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y jóvenes facilitando el desarrollo de una vida digna que incida positivamente en el bienestar social del departamento.

En el 2010 la red será reconocida en el departamento por la prestación de servicios de calidad a los niños, niñas, jóvenes y a sus familias que estén en situación de vulnerabilidad. Las entidades que confor-

man esta red son: Asociación Elogios, FUNIESCO, Hogares Claret, Hogar Padre Finet, Fundación Rogelio, Hogar Santa Teresita, Fundación Luz de Amor, Refugio

San José, FUNDAR, Voluntariado Buen Samaritano, Aldeas Infantiles SOS, Fundación Estructurar, Fundación de Apoyo a los Scout, Fundación Romelio, Instituto IRIS, Hogares Teresa Toda de Colombia, Hogar de Niñas San Jose, Corporación Ciudad del Niño y El centro Juvenil Amanecer.



## Plan Estratégico y sus resultados

El comité de calidad logró la vinculación de 10 instituciones de protección, para que iniciaran el proceso de capacitación e implementación de la búsqueda de la certificación ISO 9001, además se realizaron acciones en búsqueda de financiamiento por grupo logrando disminuir los costos, se realizaron contactos con la Gobernación de Santander, ICBF, ECOPEPETROL, entre otras.

El comité de capacitaciones en unión con el ICBF, centro zonal Luís Carlos Galán Sarmiento, logró hacer un plan de trabajo de formación en las diferentes áreas de

derecho, capacitación que se realizó teniendo en cuenta los diferentes niveles laborales, realizando la formación mensual para todo el personal de las instituciones que trabajan con el ICBF y las que no tienen contacto.

El comité de participación, realizó actividades con los niños, niñas y jóvenes de las diferentes instituciones buscando el objetivo que era la formación de la red de niños y niñas, logrando esto se trabaja actualmente la solidez de este grupo para que inicien el proceso de planificar sus actividades y puedan entrar a trabajar de la mano con la red de Protección.

### PLANES DEL COMITÉ

El Plan Estratégico consiguió altos resultados frente a capacitaciones, participación, relaciones y el comité de Calidad.

## Principales Logros de la Red

1. Se realizaron 10 reuniones, una mensual con un promedio de 17 personas, las cuales representaban a 15 instituciones, algunas ONG manifestaron su interés en retirarse por problemas internos, pero pasados unos meses volvieron a la red.
2. Las decisiones siempre se tomaron de

común acuerdo quedando todos satisfechos con el resultado de estas. Como fue la participación de la actividad de responsabilidad, con el ICBF.

3. Se buscó el acercamiento con otras entidades del departamento y de la em-

presa privada. Logrando resultados positivos y de participación a largo plazo.

4. Se vinculó al proyecto dignificándonos a través de capacitaciones y la participación de la pagina Web [www.redparalainfancia.com](http://www.redparalainfancia.com)

# Red para la Infancia

**POR LA RESTITUCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA**

## Cómo Participar en el Boletín “Red para la Infancia”

Si usted desea ser parte de Red para la Infancia, desea dar a conocer un texto, publicar algún artículo o dar a conocer su archivo fotográfico o filmico relacionado con el tema de niñez, adolescencia y familia, le invitamos a enviarlos al correo electrónico [mhurtado@redparalainfancia.com](mailto:mhurtado@redparalainfancia.com) o [comunicacionesbuc@yahoo.com](mailto:comunicacionesbuc@yahoo.com)

Además, los invitamos a que su organización envíe información sobre sus programas, proyectos y eventos y agradeceríamos sus comentarios puesto que buscamos que el Boletín Red para la Infancia, se convierta en un medio de comunicación clave para la difusión de los eventos y textos en el tema de la niñez.

Para mayor información puede comunicarse con Marcela Hurtado, Comunicadora Social del Proyecto Dignificándonos al TEL. 6332095, cel. 311 592 7436 o a los correos [mhurtado@redparalainfancia.com](mailto:mhurtado@redparalainfancia.com) o [comunicacionesbuc@yahoo.com](mailto:comunicacionesbuc@yahoo.com)

## Programación de Eventos

En este boletín queremos dedicar un espacio para aquellos eventos de manera que unamos nuestras agendas y utilicemos este espacio como un medio para divulgar y conocer las actividades que se desarrollan en la ciudad, por lo tanto le invitamos a enviar la información para alimentar esta sección a los correos antes mencionados.

**RED PARA LA INFANCIA**

**Calle 41 4-19 La Joya**

**6332095**

**Proyecto Dignificándonos**

